ACTA DE REUNIÓN SEGUNDO COMITÉ TÉCNICO CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. SBV-ES-CA-281-2025

OBJETIVO DE LA REUNIÓN	FECHA	ACTA No.
Segundo Comité Técnico del Convenio de Asociación No. SBV-ES-CA-281-2025 entre la Secretaría de Bienestar Verde de Cundinamarca y la Corporación Agua Somos, con el fin de socializar las actividades del alcance 1 y presentación del equipo técnico, y solicitud de información por parte de la Corporación.	04/03/2025	02

LUGAR - HORA DE INICIO Y HORA DE FINALIZACIÓN

Plataforma virtual a través de google meet	Inició 08:16 a.m.	Finalizó 08:59 a.m.

ORDEN DEL DÍA.

1. Bienvenida y verificación de quórum
2. Socialización de las actividades del alcance 1
3. Presentación del equipo técnico
4. Solicitud de información por parte de la Corporación.
5. Modificatorio al convenio de asociación No. SBV-ES-CA-281-2025
6. Varios
7. Cierre

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Bienvenida y presentación de asistentes**

- Se realiza la bienvenida, la respectiva presentación de los participantes y verificación del quórum.

- **Gobernación de Cundinamarca – Secretaria de Bienestar Verde**
- Jonathan González Martínez, Delegado de la Secretaría de Bienestar Verde
- Mónica Quiroga, Directora y Supervisora de la Dirección para la Gestión Integral del Agua de la Secretaría de Bienestar Verde.
- Marcela Barros, Apoyo Técnico de la dirección de Gestión Integral del Agua de la Secretaría de Bienestar Verde.

- **Corporación Agua Somos:**
- Andrea Yáñez Ariza, Directora
- Lina Herrera, Subdirectora Técnica
- María del Mar Rivera Portilla- Supervisión interna del convenio
- Mildred Carolina Otálora – Directora técnica del convenio

- Shirley Estefanía Villamizar – Profesional Financiero
- Phillipe Alexandre Maya Ortega – Profesional Jurídico
- Mateo Granados Arroyave – Profesional SIG
- Laura Sofia Alfonso Bejarano – Profesional SIG
- Oliver Nicolas Ruiz Rodríguez – Profesional de Campo Ambiental
- Naxly Lorena Peña Neira – Profesional de Campo Ambiental
- Luisa Sabogal – Profesional de Campo Ambiental
- Fabian Avellaneda León – Profesional de Campo Ambiental
- Allison Urrutia – Profesional de Campo Ambiental
- Cristian Camilo Vargas Bermúdez – Profesional de Campo Ambiental
- Yerly Cuestas Algarra – Profesional de Campo Ambiental
- José Asdrúbal Ávila Pineda – Profesional de Campo Ambiental
- Camilo Andrés Gil Pinzón – Profesional de Campo Ambiental
- Martha Ivone Triana – Profesional Social
- Yubely Astrid Melo Bernal – Profesional Social
- Lina Zuluaga – Profesional en Monitoreo
- Edgar Andrés Estrada – Profesional Supervisión en Medición
- Cristian Camilo Castañeda – Tecnólogo Administrativo

2. Socialización de las actividades del alcance 1

- Se socializó por parte de la Ingeniera Mildred Carolina Otálora – Directora técnica del convenio, las actividades correspondientes al alcance 1 del convenio SBV-ES-CA-281-2025 que se desarrollarán en el mes de marzo y que refiere al seguimiento en campo de los Acuerdos de Conservación, actividades que se describen a continuación:
 -Verificación de la información inicial en la que se espera hacer la revisión de los acuerdos suscritos y la información cartográfica con la que se cuenta.
 -Planificación, estructura de formatos y actas de visitas, generación de insumos cartográficos para las visitas, acercamiento previo (vía telefónica) con los colectivos y propietarios de los predios que participan dentro del programa y establecer un cronograma de visitas con el grupo técnico.
 -Trabajo de campo, visitas de campo, levantamiento de la información, registro fotográfico
 -Consolidación de la información. Lo que implica que se estructuren todos los productos en especial los productos 4 y 5 que son los informes de seguimiento de los acuerdos y la recolección del material gráfico que se genere.

3. Presentación del equipo técnico
Los integrantes del equipo técnico se presentan en el siguiente orden indicando nombre, profesión y rol a desempeñar en el equipo técnico:

- Mildred Carolina Otálora – Directora técnica del convenio
- Shirley Estefanía Villamizar – Profesional Financiero
- Phillipe Alexandre Maya Ortega – Profesional Jurídico
- Mateo Granados Arroyave – Profesional SIG
- Laura Sofia Alfonso Bejarano – Profesional SIG
- Oliver Nicolas Ruiz Rodríguez – Profesional de Campo Ambiental
- Naxly Lorena Peña Neira – Profesional de Campo Ambiental
- Luisa Sabogal – Profesional de Campo Ambiental
- Fabian Avellaneda León – Profesional de Campo Ambiental
- Allison Urrutia – Profesional de Campo Ambiental
- Cristian Camilo Vargas Bermúdez – Profesional de Campo Ambiental

- Yerly Cuestas Algarra – Profesional de Campo Ambiental
- José Asdrúbal Ávila Pineda – Profesional de Campo Ambiental
- Camilo Andrés Gil Pinzón – Profesional de Campo Ambiental
- Martha Ivone Triana – Profesional Social
- Yubely Astrid Melo Bernal – Profesional Social
- Lina Zuluaga – Profesional en Monitoreo
- Edgar Andrés Estrada – Profesional Supervisión en Medición
- Cristian Camilo Castañeda – Tecnólogo Administrativo

La doctora Mónica Quiroga, directora y supervisora de la dirección para la Gestión Integral del Agua de la Secretaría de Bienestar Verde toma el uso de la palabra y agradeció a la Corporación Agua Somos la vinculación del personal luego de un proceso de convocatoria en donde buscaron los perfiles adecuados para la ejecución del proyecto, informó que esto es un proyecto de Seguimiento y Monitoreo para una de las metas y los programas más importantes que tiene el departamento de Cundinamarca en la Secretaría de Bienestar Verde que es el programa de Pago por Servicios Ambientales en las que este cuatrienio se ha logrado vincular más de 10.000 hectáreas, en este programa a través de la metodología que tiene la gobernación. Como todo programa se desea medir el impacto que tiene en temas sociales, pero también en la medición, calidad y cantidad de agua que se está generando a través del pago de este incentivo a las comunidades en el departamento. La doctora Mónica indicó que el programa está en 49 municipios de las 15 provincias del departamento y se espera trabajar de la mejor manera y hacer una evaluación muy responsable con el fin de identificar debilidades, fortalezas y oportunidades.

Adicionalmente la supervisora indicó que desde la Gobernación estarán atentos a los requerimientos o inquietudes a través de la ingeniera Marcela Barros apoyo a la supervisión. Además, solicitó el compromiso de todos considerando la intención del gobernador Jorge Emilio Rey Ángel y del Secretario de Bienestar Verde, lograr tener una comunicación asertiva con las comunidades, considerando que las personas que se visitarán son presidentes de junta de acción comunal y comunidades del departamento, por tanto se logre establecer unos lazos con esas comunidades de manera cortés y amable ya que estarán representado a la Gobernación en territorio.

Finalmente, la doctora Mónica Quiroga indicó que desde la gobernación se estará dispuestos a atenderlos y que se inicie el proyecto con toda la actitud para que dentro del tiempo que se tiene establecido que son los próximos diez (10) meses se logre obtener todos los productos que se establecieron en el convenio.

Lina Herrera, Subdirectora técnica de la Corporación Agua Somos dio la bienvenida al equipo técnico indicando que Agua Somos apoyará en lo que se requiera. Expresó que es un proyecto muy importante para la gobernación y para el asociado por lo que se espera poder organizar bien y alinearse para llevar a cabo las actividades y poder cerrar satisfactoriamente a diciembre del presente año. Adicionalmente presenta a María del Mar Rivera quien supervisará el convenio por parte de la Corporación Agua Somos, quien se presentó informando que va a ser un apoyo para el mejor desarrollo del proyecto.

4. **Solicitud de información por parte de la Corporación Agua Somos.**

 En este punto la ingeniera Mildred Carolina Otálora – Directora técnica del convenio hace la solicitud de información a la gobernación correspondiente a los documentos de los acuerdos, información cartográfica, información base a nivel de microcuenca, bases de datos de los comités locales de verificación, listado de propietarios de los predios del

momento en que se firmaron los acuerdos. En la que solicita se le informe de la fecha de la entrega de esta información.

Toma la palabra la ingeniera Marcela Barros, apoyo técnico de la supervisión por parte de la Secretaría de Bienestar Verde informó que ya se cuenta con la información cartográfica, los acuerdos de conservación y los PAACs suscritos en los 49 acuerdos y antes del viernes 06 de marzo podrá contarse con toda la información.

Dada la información suministrada por la ingeniera Barros, se acuerda que por parte de la Gobernación de Cundinamarca se va a hacer la entrega de la información solicitada a través de un Drive con acceso restringido con rol de lector y de esta manera la Corporación pueda realizar la copia de la misma sin eliminar o modificar la información.

Por último la doctora Mónica manifestó que han transcurrido un poco más de dos meses y medio desde el 11 diciembre y que se debe actuar con la mayor diligencia para alcanzar los objetivos.

5. **Modificatorio al convenio de asociación No. SBV-ES-CA-281-2025**

Dada la situación actual frente a la ejecución del convenio, toma la palabra la directora del convenio por parte de la Corporación Agua Somos, quien presenta la propuesta de modificar la cláusula vigésima cuarta del Convenio de Asociación No. SBV-ES-CA-281-2025 en lo relacionado con el presupuesto oficial. La propuesta consiste en realizar una redistribución de los recursos en los ítems correspondientes a personal, insumos, medios, logística y gastos asociados.

Esta modificación tiene como propósito fortalecer el equipo operativo, lo cual permitirá mejorar la cobertura territorial del programa, optimizar los procesos de seguimiento y monitoreo a los acuerdos PSA y asegurar la implementación oportuna de las actividades programadas dentro del convenio.

En ese sentido, las partes —la Corporación Agua Somos y la Secretaría de Bienestar
Verde de la Gobernación de Cundinamarca— analizan y justifican la viabilidad de efectuar los ajustes presupuestales mencionados, considerando que dichos cambios contribuyen al adecuado cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en el convenio.

Por consiguiente, dicha redistribución de recursos se argumenta asi:

ÍTEM DE PERSONAL

Revisando el equipo de trabajo requerido para el desarrollo de las actividades del programa, se identificó la necesidad de ajustar los meses de contratación de los diferentes perfiles profesionales, con el fin de armonizar su vinculación con el cronograma actual de ejecución del proyecto. Asimismo, se evidenció la necesidad de fortalecer el componente operativo en territorio mediante el incremento del número de profesionales de campo encargados del seguimiento, acompañamiento y verificación del cumplimiento de los acuerdos de conservación con los beneficiarios. De igual manera, se contempló el fortalecimiento del componente administrativo, con el propósito de garantizar la adecuada gestión de los procesos operativos, documentales y contractuales asociados al desarrollo de todos los productos del

convenio, así como la atención oportuna de los trámites requeridos para su correcta ejecución.

Conforme a lo anterior se presentó ante los miembros del comité la propuesta de ampliar el número de profesionales de campo encargados del seguimiento territorial del programa, pasando de nueve (9) a doce (12) profesionales, con el propósito de fortalecer la capacidad operativa del proyecto en territorio, ampliar la cobertura de acompañamiento técnico en los municipios objeto de seguimiento y monitoreo del programa y garantizar el desarrollo oportuno de las actividades.

De manera complementaria, se informó de la necesidad de fortalecer el componente administrativo del proyecto, pasando de dos (2) a tres (3) tecnólogos administrativos, con el fin de optimizar la gestión documental, el registro y sistematización de la información generada en campo, así como el trámite oportuno de los procesos administrativos y operativos asociados a la ejecución del convenio; ajuste que permitirá brindar un soporte eficiente a las actividades desarrolladas por el equipo técnico en territorio y contribuir a una ejecución oportuna de las acciones del proyecto.

Así mismo contemplando el tiempo de ejecución del convenio, se proyectan los tiempos de vinculación acordes con las necesidades operativas y técnicas del proyecto, considerando el cronograma actualizado de ejecución y la naturaleza de las actividades a desarrollar. En este sentido, se propuso que el profesional financiero brindará apoyo durante nueve (9) meses y veintitrés (23) días; el director técnico del proyecto y el profesional jurídico durante nueve (9) meses y veintidós (22) días; el profesional SIG durante nueve (9) meses y diez (10) días; y los perfiles de profesional de apoyo social, profesional de monitoreo en campo y profesional supervisor en medición durante nueve (9) meses.

ITEM 2 INSUMOS Y MEDIOS

2.2. TRANSPORTE (ALQUILER DE CAMIONETA 4x4 PARA MOVILIZACIÓN TERRITORIO A TODO COSTO).

De acuerdo con el tiempo de ejecución de las actividades en campo, el número de técnicos asociados al proyecto y el total de municipios vinculados (33 municipios), por parte del asociado se informa la necesidad de incrementar el número de vehículos disponibles para el desarrollo de las actividades en campo, pasando de tres (3) a cuatro (4) camionetas durante un periodo de ocho (8) meses. Este ajuste responde al fortalecimiento del equipo operativo del proyecto, el cual incrementó su capacidad técnica mediante la vinculación de tres (3) profesionales adicionales encargados del seguimiento territorial de los acuerdos de conservación. En este sentido, la disponibilidad de un vehículo adicional permite garantizar la cobertura de los diferentes municipios intervenidos, optimizar los tiempos de desplazamiento del equipo técnico y asegurar el cumplimiento oportuno de las actividades de monitoreo, verificación y acompañamiento en territorio.

2.3. FORTALECIMIENTO DE PROCESOS PRODUCTIVOS

Por otra parte, en el ítem correspondiente al Fortalecimiento de procesos productivos, se propone ampliar el número de iniciativas apoyadas, pasando de ocho (8) a doce (12) procesos productivos. Esta propuesta se fundamenta en el análisis financiero realizado posterior a la redistribución presupuestal del proyecto,

en el cual se evidenció la disponibilidad de recursos que pueden ser aprovechados para ampliar el alcance de las acciones de fortalecimiento productivo asociadas al programa. De esta manera, la ampliación del número de procesos productivos permitirá beneficiar a un mayor número de actores vinculados al esquema de Pagos por Servicios Ambientales, contribuyendo al fortalecimiento de alternativas productivas sostenibles y al cumplimiento de los objetivos del programa en el territorio.

En consecuencia, los ajustes realizados en el componente de Insumos y Medios responden a criterios de eficiencia operativa y optimización de los recursos disponibles, permitiendo fortalecer la capacidad de ejecución del proyecto, ampliar el impacto territorial de las actividades desarrolladas y garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Convenio.

Dicha propuesta que fue aceptada por los miembros del comité por unanimidad dado la justificación de los cambios de los ítems correspondientes.

3. LOGISTICA Y GASTOS ASOCIADOS

Que por error en el presupuesto se dejaron los numerales 4.1. y 4.2. por consiguiente, se requiere el ajuste, así como la redistribución que se argumenta a continuación:

3.1. LOGÍSTICA Y DIVULGACIÓN (GASTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y BANCARIOS, EQUIPOS, MATERIALES, PAPELERÍA, SERVICIOS, OFICINA. PUBLICIDAD: PUBLICACIÓN EN REDES SOCIALES, INFOGRAFÍA/POSTER. LOGÍSTICA: PAPELERÍA Y MATERIALES DE APOYO A TALLERES DE ASISTENCIA TÉCNICA.

En concordancia con los ajustes realizados en los componentes de personal, transporte y fortalecimiento de procesos productivos, se hace necesario actualizar el componente de Logística y Gastos Asociados, con el fin de garantizar el adecuado desarrollo de las actividades programadas en territorio. El incremento en el número de profesionales vinculados al proyecto, así como la ampliación de las actividades de seguimiento territorial y el aumento en el número de procesos productivos a fortalecer, generan una mayor demanda de recursos logísticos requeridos para la operación del proyecto.

En este contexto, se requiere fortalecer los recursos destinados a la adquisición de materiales de apoyo, insumos para talleres y asistencias técnicas, piezas de divulgación, material informativo, infografías y demás elementos necesarios para el desarrollo de las actividades contempladas en el marco del programa de seguimiento y monitoreo de Pagos por Servicios Ambientales (PSA).

Informando lo anterior la directora presente los valores correspondientes de cada uno de los ítems contemplados con la distribución de recursos propuesta para aprobación de los miembros del comité:

En el presupuesto inicial del convenio, el componente de PERSONAL contaba con un valor total de **MIL DOSCIENTOS NUEVE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($1.209.300.000)**. Como resultado del ajuste propuesto en la estructura del equipo de trabajo y en los meses de contratación de los perfiles profesionales, el presupuesto ajustado del componente de personal corresponde a

un valor de **MIL CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 1.143.690.833).**

Respecto al ítem INSUMOS Y MEDIOS, inicialmente se contemplaba un valor de **SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE ($688.162.853).** Posterior al análisis técnico y presupuestal realizado, en el cual se contempla el incremento en el número de camionetas requeridas para el desarrollo de las actividades en territorio, la disminución en el tiempo de prestación de este servicio y el aumento en la cantidad de procesos productivos a fortalecer, el presupuesto ajustado para este ítem corresponde a un valor de **SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($748.935.952).**

Por último, con relación al ítem LOGÍSTICA Y GASTOS ASOCIADOS, inicialmente se estableció un valor total de **CIENTO DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($118.517.886),** el valor ajustado para este componente, resultado del análisis técnico y financiero realizado, corresponde a un total de **CIENTO VEINTITRÉS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($123.353.954).**

La propuesta anteriormente argumenta quedaría de la siguiente manera en el presupuesto oficial del convenio:

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y MONITOREO A LOS ESQUEMAS DE PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES – PSA, IMPLEMENTADOS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

1. PERSONAL

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	% DEDICACIÓN	MESES	DIAS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL		APORTE GOBERNACIÓN	APORTE AGUA SOMOS
1.1	DIRECTOR TÉCNICO DEL PROYECTO	1	100%	9	22	$ 8.000.000	$ 77.866.666,00		$ 77.866.666,00	
1.2	PROFESIONAL FINANCIERO	1	50%	9	23	$ 6.050.000	$ 29.544.167,00			$ 29.544.167,00
1.3	PROFESIONAL DE CAMPO	5	100%	9	0	$ 5.500.000	$ 247.500.000,00		$ 247.500.000,00	
		7	100%	9	0	$ 5.500.000	$ 346.500.000,00		$ 346.500.000,00	
1.4	PROFESIONAL APOYO SOCIAL	2	100%	9	0	$ 5.500.000	$ 99.000.000,00		$ 99.000.000,00	
1.5	PROFESIONAL MONITOREO EN CAMPO	1	100%	9	0	$ 5.500.000	$ 49.500.000,00		$ 49.500.000,00	
1.6	PROFESIONAL JURÍDICO	1	40%	9	22	$ 5.500.000	$ 21.413.333,00			$ 21.413.333,00
1.7	PROFESIONAL SIG	2	100%	9	10	$ 5.500.000	$ 102.666.667,00		$ 102.666.667,00	
1.8	PROFESIONAL SUPERVISOR EN MEDICIÓN	1	60%	9	0	$ 5.500.000	$ 29.700.000,00			$ 29.700.000,00
1.9	TECNÓLOGO ADMINISTRATIVO	3	100%	9	10	$ 5.000.000	$ 140.000.000,00		$ 46.666.667,00	$ 93.333.333,00
						1. PERSONAL	**$ 1.143.690.833,00**	**57 %**	**$ 969.700.000,00**	**$ 173.990.833,00**
2. INSUMOS Y MEDIOS										
2.1	CENTRO DE CONTROL Y MONITOREO	1	1	8		$ 18.750.000,00	$ 150.000.000,00			$ 150.000.000,00
2.2	TRANSPORTE (ALQUILER DE CAMIONETA 4x4 PARA MOVILIZACION TERRITORIO A TODO COSTO)	4	1	8		$ 11.903.333,00	$ 380.906.656,00			$ 380.906.656,00
2.3	FORTALECIMIENTO DE PROCESOS PRODUCTIVOS	12	1	N/A		$ 18.169.108,00	$ 218.029.296,00		$ 25.318.850,00	$ 192.710.446,00
						2. INSUMOS Y MEDIOS	**$ 748.935.952,00**	**37 %**	**$ 25.318.850,00**	**$ 723.617.102,00**
3. LOGÍSTICA Y GASTOS ASOCIADOS										

3.1	LOGÍSTICA Y DIVULGACIÓN (GASTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y BANCARIOS, EQUIPOS, MATERIALES, PAPELERÍA, SERVICIOS, OFICINA. PUBLICIDAD: PUBLICACIÓN EN REDES SOCIALES, INFOGRAFÍA/POSTER. LOGÍSTICA: PAPELERÍA Y MATERIALES DE APOYO A TALLERES DE ASISTENCIA TÉCNICA)	N/A	N/A	12		$ 3.303.005,67	$ 39.636.068,00		$ 4.981.150,00	$ 34.654.918,00
	PÓLIZAS	N/A	N/A	GLOBAL		$ 58.717.886,00	$ 58.717.886,00			$ 58.717.886,00
3.2	DESCUENTOS DEPARTAMENTALES - PRO-DEPORTE Y RECREACIÓN DEL 2,5%	N/A	N/A	GLOBAL		$ 25.000.000,00	$ 25.000.000,00			$ 25.000.000,00
3. LOGÍSTICA Y GASTOS ASOCIADOS							**$ 123.353.954,00**	**6%**	**$ 4.981.150,00**	**$ 118.372.804,00**
TOTAL							**$ 2.015.980.739,00**	**100 %**	**$ 1.000.000.000,00**	**$ 1.015.980.739,00**

Presenta la propuesta por parte de la directora del convenio de la Corporación Agua Somos, se acepta por la totalidad de los miembros del comité dada cada una de las justificaciones relacionadas con los ítems a modificar.

6. Varios

- Respecto al informe de actividades bimensual la ingeniera Carolina Otálora solicitó la posibilidad de correr las fechas de corte de los informes financieros y técnicos bimensuales que están dentro de los compromisos. Si bien el convenio tiene fecha de inicio el 11 de diciembre de 2025 para la Corporación para temas financieros se hace más fácil presentar los informes financieros a fin de mes.

 Acto seguido la doctora Mónica responde que la Gobernación tiene una plataforma llamada Supervisa que le genera los reportes que debe hacer y que solo le permite generar el informe del 11 de diciembre de 2025 al 10 febrero de 2026, debido a que ella misma genera las alertas y la posibilidad de subir los informes, ese es el inconveniente frente a los cortes.
 Por lo que interviene Lina Herrera quien propone adelantar un poco los informes en cerca de 15 días, a lo que le responden por parte de la Gobernación planteando una nueva alternativa y es que las actividades administrativas y técnicas se presentan con corte al 10 del mes correspondiente y financieramente con corte al último día del mes anterior al corte. De esta manera las partes acuerdan los términos de la presentación de los correspondientes informes.
- Por parte de la directora del proyecto hizo referencia al alcance 5 del convenio respecto a la implementación de la estrategia de divulgación y promoción del programa, diseño de piezas de comunicativas en redes sociales y elaboración de posters informativos, en la que indicó la importante de articulación de los equipos de comunicación tanto de la Gobernación como de la Corporación a lo que la doctora Mónica informó que por parte de la Secretaría de Bienestar Verde cuentan con un profesional de prensa a través del cual se autorizan todas las publicaciones y demás que se hagan sobre este tema y propone realizar una mesa de trabajo en la que se pueda dar línea sobre la dinámica que se maneja por parte de la Gobernación y el alcance de ese punto del convenio.
- Respecto a la definición de formatos de actas y documentos del proyecto, se indicó por parte de la directora del proyecto, la necesidad del visto bueno. Para lo cual la doctora Mónica Quiroga indicó que serán revisados en los documentos compartidos.

- Adicionalmente se expresó la idea de poder contar con elementos de identificación del personal en campo. Se planteó gorra, carnet y posiblemente chaqueta de acuerdo a la disponibilidad en el presupuesto.

- Comentarios y preguntas

La doctora Mónica solicita se cree un grupo de WhatsApp en la que estén Lina Herrera, María del Mar, Mildred Carolina Otálora, Marcela Barros y Mónica Quiroga y que sea un canal de comunicación para que lleguen las actas para firmas y demás y que se pueda avanzar ágilmente en los alcances del convenio.

La supervisora por parte de la gobernación informó que revisarán las actas de los comités para hacer algunas observaciones al respecto y que están a la espera de los formatos que la Corporación proponga para los formatos que se van a llevar a campo como las actas de comité de socialización en territorio, la información que se levante con cada uno de los propietarios para ser revisados entre otros.

Cierre.

Siendo las 8:59 a.m se agradece la asistencia y cierre.

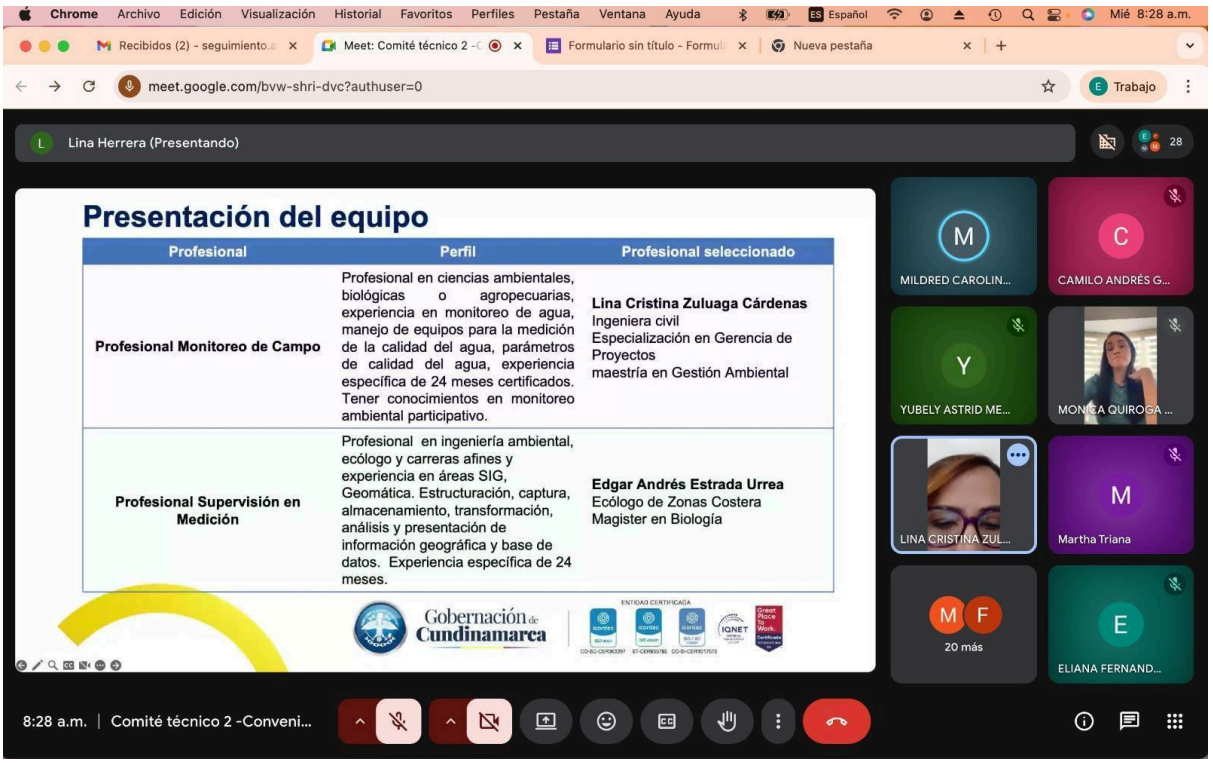
CONCLUSIONES

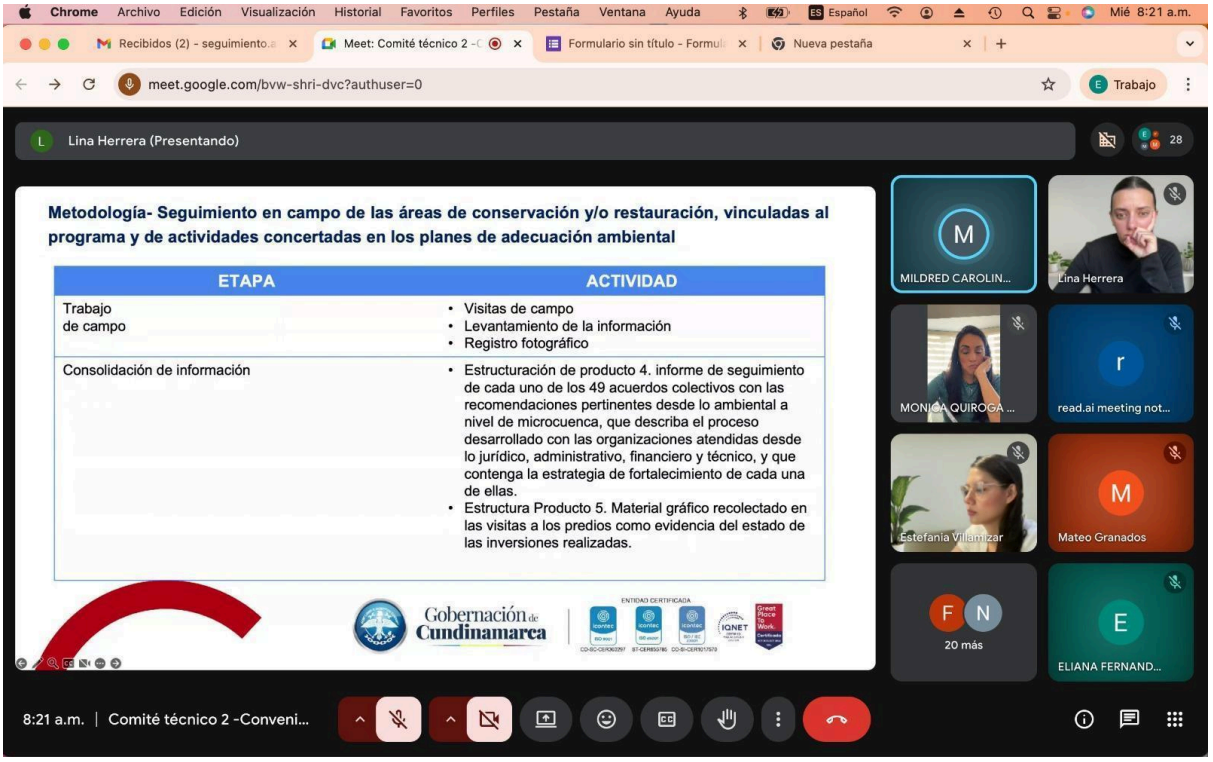
Dada la explicación por parte de la directora del convenio de la Corporación Agua Somos se aprueba la redistribución de recursos en los diferentes ítems del presupuesto oficial del convenio.
Utilizar canales de comunicación que permitan agilidad en los procesos.

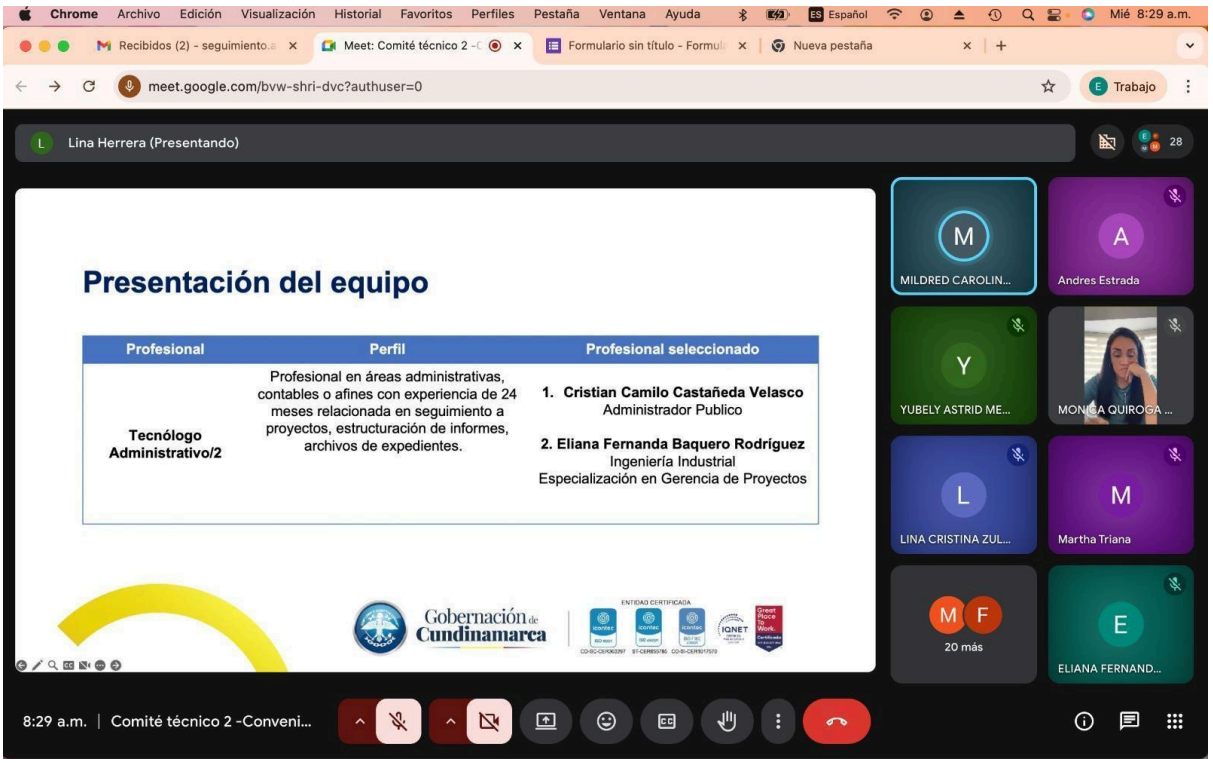
COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Establecer las fechas de corte de los informes financieros y el corte que deben tener	06-03-2026	Corporación Agua Somos Gobernación
Establecer fecha para realizar la mesa de trabajo con el profesional de prensa de la Gobernación de Cundinamarca Felipe Chala con el fin de establecer los lineamientos para piezas publicitarias.	13-03-2026	Corporación Agua Somos, Secretaría de Ambiente Gobernación de Cundinamarca
Enviar los formatos propuestos a la gobernación por parte de la Corporación para su respectiva revisión.	11- 03-2026	Corporación Agua Somos

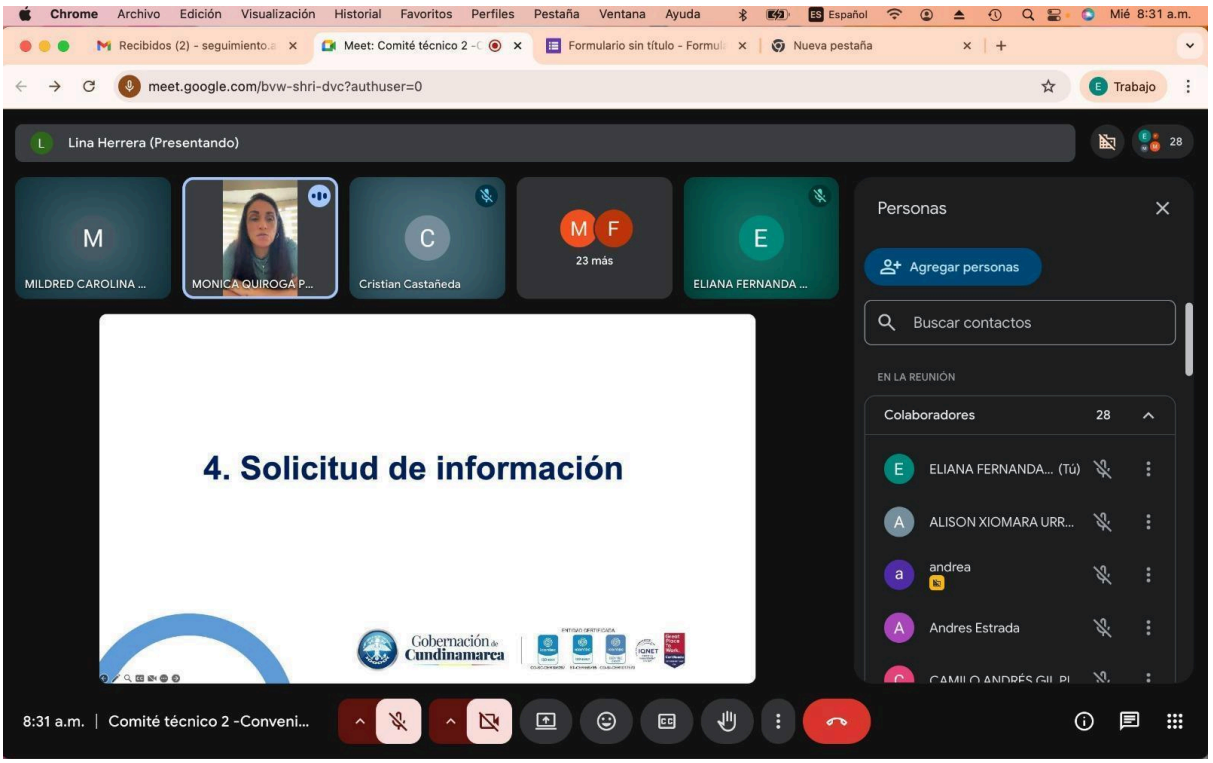
<u>Evidencias fotográficas</u>


Chrome Archivo Edición Visualización Historial Favoritos Perfiles Pestaña Ventana Ayuda
Mié 8:28 a.m.
meet.google.com/bvw-shri-dvc?authuser=0
Trabajo
Lina Herrera (Presentando)
Presentación del equipo
Profesional
Perfil
Profesional seleccionado
Profesional Monitoreo de Campo
Profesional en ciencias ambientales, biológicas o agropecuarias, experiencia en monitoreo de agua, manejo de equipos para la medición de la calidad del agua, parámetros de calidad del agua, experiencia específica de 24 meses certificados. Tener conocimientos en monitoreo ambiental participativo.
Lina Cristina Zuluaga Cárdenas
Ingeniera civil
Especialización en Gerencia de Proyectos
maestría en Gestión Ambiental
Profesional Supervisión en Medición
Profesional en ingeniería ambiental, ecólogo y carreras afines y experiencia en áreas SIG, Geomática. Estructuración, captura, almacenamiento, transformación, análisis y presentación de información geográfica y base de datos. Experiencia específica de 24 meses.
Edgar Andrés Estrada Urrea
Ecólogo de Zonas Costera
Magister en Biología
Gobernación de Cundinamarca
MILDRED CAROLIN...
CAMILO ANDRÉS G...
YUBELY ASTRID ME...
MONICA QUIROGA ...
LINA CRISTINA ZUL...
Martha Triana
20 más
ELIANA FERNAND...
8:28 a.m. | Comité técnico 2 -Conveni...

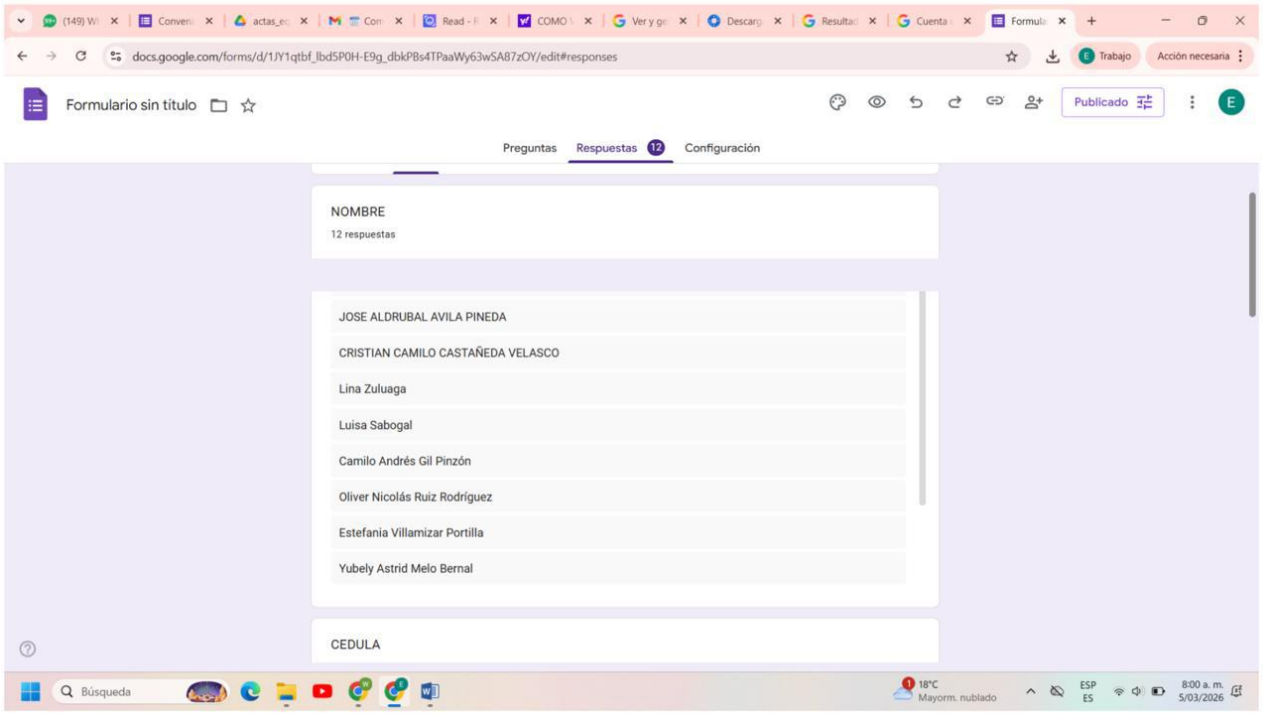

Chrome Archivo Edición Visualización Historial Favoritos Perfiles Pestaña Ventana Ayuda
Mié 8:21 a.m.
meet.google.com/bvw-shri-dvc?authuser=0
Trabajo
Lina Herrera (Presentando)
Metodología- Seguimiento en campo de las áreas de conservación y/o restauración, vinculadas al programa y de actividades concertadas en los planes de adecuación ambiental
ETAPA
ACTIVIDAD
Trabajo de campo
• Visitas de campo
• Levantamiento de la información
• Registro fotográfico
Consolidación de información
• Estructuración de producto 4. informe de seguimiento de cada uno de los 49 acuerdos colectivos con las recomendaciones pertinentes desde lo ambiental a nivel de microcuenca, que describa el proceso desarrollado con las organizaciones atendidas desde lo jurídico, administrativo, financiero y técnico, y que contenga la estrategia de fortalecimiento de cada una de ellas.
• Estructura Producto 5. Material gráfico recolectado en las visitas a los predios como evidencia del estado de las inversiones realizadas.
Gobernación de Cundinamarca
MILDRED CAROLIN...
Lina Herrera
MONICA QUIROGA ...
read.ai meeting not...
Estefania Villamizar
Mateo Granados
20 más
ELIANA FERNAND...
8:21 a.m. | Comité técnico 2 -Conveni...

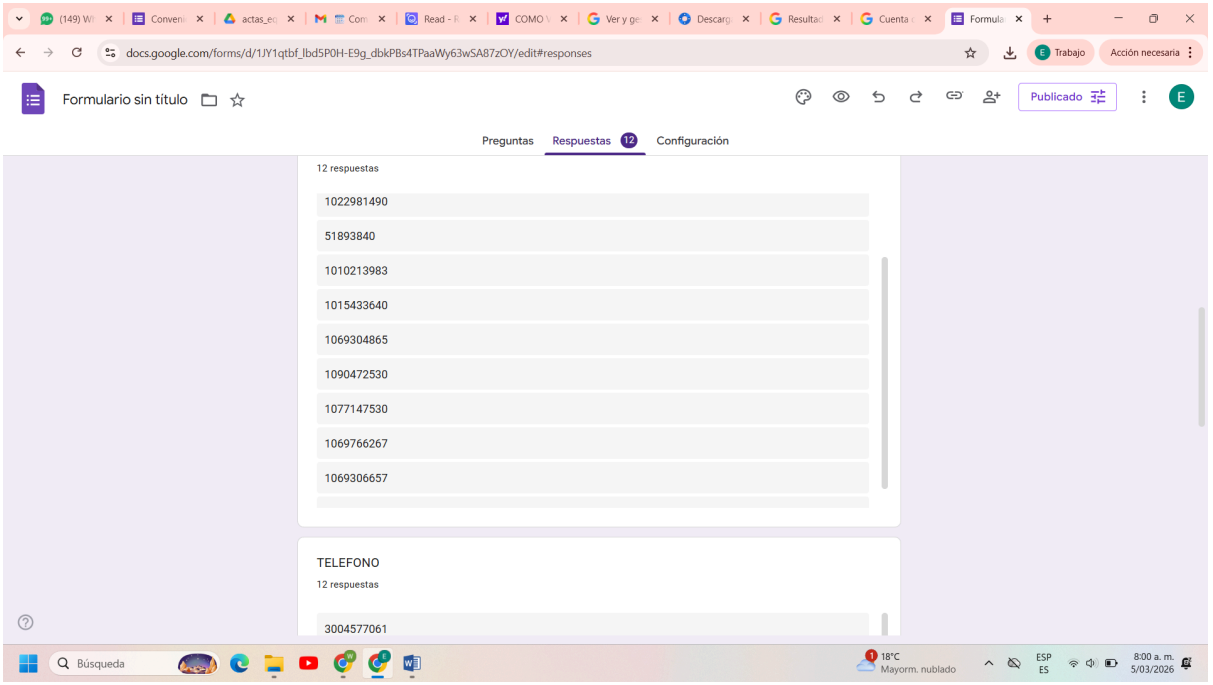

Lina Herrera (Presentando)
Presentación del equipo
Profesional
Perfil
Profesional seleccionado
Tecnólogo Administrativo/2
Profesional en áreas administrativas, contables o afines con experiencia de 24 meses relacionada en seguimiento a proyectos, estructuración de informes, archivos de expedientes.
1. Cristian Camilo Castañeda Velasco
Administrador Publico
2. Eliana Fernanda Baquero Rodríguez
Ingeniería Industrial
Especialización en Gerencia de Proyectos
Gobernación de Cundinamarca
MILDRED CAROLIN...
Andres Estrada
YUBELY ASTRID ME...
MONICA QUIROGA ...
LINA CRISTINA ZUL...
Martha Triana
20 más
ELIANA FERNAND...
8:29 a.m. | Comité técnico 2 -Conveni...


Lina Herrera (Presentando)
Presentación del equipo
Profesional
Perfil Requerido
Profesional seleccionado
Profesional de Campo/9
Profesional en áreas ambiental, forestal, agropecuaria con experiencia entre 12 a 24 meses en participación de proyectos productivos sostenibles, planes de manejo ambiental, proyectos de restauración y protección de ecosistemas estratégicos o tecnólogo con 24 meses de experiencia en dichos temas.
5. Alison Xiomara Urrutia Ramírez
Ingeniera ambiental y Sanitaria
Esp. Planeación Ambiental y Manejo de Recursos Integrados
6. Cristian Camilo Vargas Bermúdez
Ingeniero Ambiental
Esp. En Recursos Hidráulicos y Medio Ambiente
7. Yerly Esperanza Cuestas Algarra
Médica veterinaria y técnica en Gestión ambiental
Gobernación de Cundinamarca
MILDRED CAROLIN...
FABIAN ESTEBAN A...
MONICA QUIROGA ...
NAXLY LORENA PE...
OLIVER NICOLAS R...
ALISON XIOMARA ...
19 más
ELIANA FERNAND...
8:26 a.m. | Comité técnico 2 -Conveni...



FORMULARIO DE ASISTENCIA DEL EQUIPO TÉCNICO CORPORACIÓN AGUA SOMOS





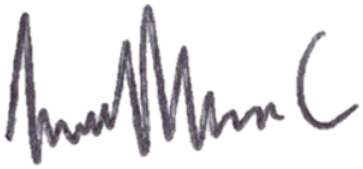
ANEXO. Solicitud de Modificación contractual Convenio de Asociación No. SBV-ES-CA-281-2025

En constancia firman

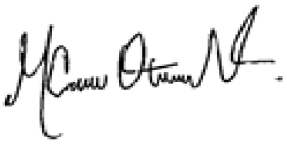
JONATHAN GONZALEZ MARTINEZ
Delegado de la Secretaría de Bienestar Verde

MÓNICA QUIROGA POVEDA
Directora para la Gestión Integral del Agua de la Secretaría de Bienestar Verde.

ANDREA YÁÑEZ ARIZA
Directora Corporación Agua Somos



LINA HERRERA
Subdirectora Técnica Corporación Agua Somos



MILDRED CAROLINA OTALORA
Directora del proyecto